

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara en **Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a través de los diputados **Diego Cañamero Valle y Pedro Arrojo Agudo**, presentan las siguientes preguntas relativas a la Charca de Pegalajar y la explotación abusiva del acuífero que la alimenta.

El pasado 21 de marzo de 2018 el Grupo Parlamentario de Unidos Podemos presentó en la Comisión de Agricultura una Proposición no de Ley sobre la Charca de Pegalajar y la explotación abusiva del acuífero que lo alimenta con el fin de revitalizar el conjunto agroecológico y cultural de la zona a través de la recuperación del agua mediante una serie de iniciativas. Medidas, algunas de ellas, ya recogidas en el POE (Plan de Ordenación de Extracciones) y exigidas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Estas son:

1. Hacer efectivo, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, su compromiso de conservación del sistema Fuente-Charca-Huerta de Pegalajar como una de las seis zonas prioritarias del Registro de Zonas Protegidas del Plan Hidrológico del Guadalquivir.
2. Garantizar el control, regulación y extracciones que permita el desarrollo efectivo del Plan de Ordenación de Extracciones (POE).
3. Asignar las partidas presupuestarias necesarias para el desarrollar las acciones previstas en el POE y recogidas en el Programa de Medidas del Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir.
4. Promover la cooperación efectiva entre el Ministerio y las administraciones autonómicas y locales.
5. Control de las extracciones con el fin de regular la concesión autorizada y evaluar la adecuación del volumen de extracciones a las posibilidades de recarga de la masa de agua afectada por sobreexplotación.

Esta medidas fueron aprobadas en Comisión con los votos a favor de Unidos Podemos, PSOE y Ciudadanos y los votos en contra del PP. A pesar de aprobarse esa iniciativa parlamentaria no se puso en marcha por el Gobierno de España presidido por el PP. Desde junio de ese mismo año, tras una moción de censura, el Gobierno pasó a ser presidido por el Partido Socialista. Es por eso que no entendemos cómo a pesar de votar a favor de esta Proposición no de Ley sobre la Charca de Pegalajar el Gobierno no ha llevado a cabo ninguna de las medidas aprobadas.



Por todo esto se pregunta:

1. ¿Por qué el Gobierno de España no ha llevado a cabo ninguna medida de las aprobadas tras casi un año desde su aprobación?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno de España llevar a cabo alguna de estas medidas?
3. ¿Tiene el Gobierno de España previsto llevar a cabo alguna otra medida que afecte a la Charca de Pegalajar?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2019

Diego Cañamero Valle

Pedro Arrojo Agudo



PODEMOS.



equo